



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO: 2023

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 2254 **Letra:** C **Pág. N°:** 06

Autor/res: Concejales Franco Laprovitta, Mercedes

Extracto: E/Proy. Comunic. Solic. al DEM, se realice el entubamiento del desagüe pluvial a cielo abierto ubicado desde Rafael Obligado y Padre Schmidt hasta la desembocadura en el río Paraná.

Fecha de Entrada: 2023-11-13



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

El pedido de los vecinos del barrio Sol de Mayo, la Carta Orgánica Municipal de esta Ciudad Y,

CONSIDERANDO:

Que, los vecinos que habitan en el barrio citado deben vivir cotidianamente con el desagüe pluvial a cielo abierto, que se desplaza de Sur a Norte por calle Padre José Luis Schmidt desde Rafael Obligado hasta desembocar en el río Paraná.

Que, los días de precipitaciones dicho desagüe se ve desbordado llevando consigo los residuos que terminan en el espacio recreativo ubicado en la intersección de las calles Padre José Luis Schmidt y Esteban Bajac.

Que, afecta el medio ambiente, facilitando la aparición de enfermedades, poniendo en riesgo a niños, adultos y mascotas.

Que, se aproxima la temporada de altas temperaturas y están preocupados por las enfermedades vectoriales que pueden surgir dado el ambiente propicio para ello.

Que, el municipio debe garantizar la prestación de servicios públicos esenciales, conforme lo establece la Carta Orgánica Municipal en su artículo 14 inc. 2, asegurando las condiciones de universalidad, accesibilidad, regularidad, Continuidad, calidad, eficiencia, transparencia, equidad y control social, concibiéndoles como un derecho humano.

Que, es responsabilidad de este Honorable Concejo Deliberante atender las necesidades y reclamos de los vecinos de la Ciudad de Corrientes.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

POR ELLO

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

Se realice el entubamiento del desagüe pluvial a cielo abierto ubicado desde Rafael Obligado y Padre Schmidt hasta la desembocadura en el río Paraná del barrio Sol de Mayo

ARTÍCULO 1º.-: SOLICITA al Departamento Ejecutivo Municipal que, por las áreas correspondientes, se realice el entubamiento del desagüe pluvial a cielo abierto ubicado desde Rafael Obligado y Padre Schmidt hasta la desembocadura en el río Paraná del barrio Sol de Mayo de esta ciudad.

ARTÍCULO 2º.-: DE FORMA. -

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 2254-C-2023

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Dirección de Labor Parlamentaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2023-11-13



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 2254-C-2023

E/Proyecto de Comunicación. Concejala Franco Laprovitta, Mercedes

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 13 de noviembre de 2023



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 2254-C-2023

Fecha de ingreso: 14/11/2023

Comunicación N°: C1935

[Comunicación N°: C1935 Descargar PDF](#)

Habiendo cumplido con el circuito administrativo se remiten las presentes actuaciones para su control y oportuna inclusión en el orden del día.

Corrientes, 14/11/2023

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes, 14/11/2023



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 2254-C-2023

Fecha de ingreso: 14/11/2023

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 14/11/2023